

Proyecto Educativo Institucional



Parvulario Rayito de Sol...
creando sueños y dejando huellas.

Índice

<i>Contenido</i>	<i>páginas</i>
• <i>Introducción</i>	3
• <i>Identificación</i>	4
• <i>Historia del Establecimiento</i>	5
• <i>Dotación personal</i>	6
• <i>Nuestros precursores</i>	7
• <i>Nuestros principios pedagógicos</i>	8-9
• <i>1º sello: Los valores en la primera infancia es importante...</i>	10-12
• <i>2º sello: Leer en la sociedad de la información...</i>	13 - 16
• <i>Parvulario Rayito de Sol... creando sueños y dejando huellas</i>	17
• <i>Fundamentos del proyecto</i>	18
• <i>Visión, Misión</i>	19-20
• <i>Roles y perfiles:</i> <i>alumno/a, apoderados, Centro Padres y Consejos Escolares</i>	21
• <i>Roles y perfiles: Educadora de Párvulos</i>	22 - 23
• <i>Roles y perfiles: Asistente de Párvulos</i>	24
• <i>Roles y perfiles: Jefe Técnico</i>	25
• <i>Roles y perfiles: Director y/o profesora encargada</i>	26
• <i>Roles y perfiles: Apoyo administrativo</i>	26
• <i>Roles y perfiles: Apoyo gestión directiva</i>	27
• <i>Roles y perfiles: Auxiliar servicios menores</i>	28
• <i>Roles y perfiles: Encargada Biblioteca y apoyo al aula</i>	28
• <i>Roles y perfiles: Profesor Educación Física</i>	29
• <i>Roles y perfiles: Psicólogo</i>	30
• <i>Objetivos estratégicos</i>	31
• <i>Planes y programas de acción</i>	33
• <i>Seguimiento y evaluación</i>	34
• <i>Propuesta pedagógica</i>	35 - 38

Introducción

La Educación de calidad, en su sentido amplio, aspira a la construcción de una nueva escuela, a través de los sentidos y principios que los propios actores educativos definen. El propósito de este Proyecto Educativo, busca potenciar valores y prácticas del quehacer educativo que permitan al Parvulario Rayito de Sol fomentar las potencialidades de todos y cada uno de sus integrantes, la equidad, la inclusión, el mejoramiento y la superación permanente, la innovación y el bienestar de toda la comunidad educativa. Además entrega una propuesta metodológica que orienta y guía a los integrantes de la comunidad a desarrollar aprendizajes relevantes y significativos para la formación del hombre y mujer que el país necesita.

Identificación

El Parvulario “Rayito de Sol” es un Establecimiento de dependencia Municipal, ubicado en Pasaje Colcura 2401 Villa Las Dunas, San Antonio, cercano a avenida Barros Luco, sector Barrancas (al norte, con la calle Curicó; al sur, con el puente de Llo-lleo; al este, ruta nuevo acceso al puerto de San Antonio; al oeste, avenida Barros Luco).

Tiene una infraestructura adecuada al nivel educativo que atiende, salas espaciosas con buena iluminación y ventilación, libres de contaminación acústica y ambiental, con patio techado y patio con variedad de juegos infantiles y jardines.

Es un Establecimiento que imparte exclusivamente Educación Parvularia y atiende el nivel de Transición (Kínder), en doble jornada (Mañana y Tarde) con horarios de atención:

Mañana, Kínder A y B: de 8:15 a 12:45 horas

Tarde, Kínder C y D: de 13:15 a 17:45 horas

La población donde se encuentra el establecimiento es un entorno tranquilo, con viviendas de construcción sólida y madera, donde habitan desde hace 40 años. Las familias en su mayoría son dueños de sus viviendas y algunos arrendatarios, de las cuales provienen nuestros niños y niñas además de otros sectores de la comuna. El nivel socioeconómico de las familias es de medio -bajo, algunos vulnerables. Muchos de los niños/as están a cargos de sus abuelos, por el trabajo de sus padres.

Es un sector antiguo, que no ha sufrido las modificaciones que está teniendo la ciudad puerto. No se ven perros callejeros y la mayoría de los vecinos, se preocupan de sus antejardines y veredas.

Se destaca la participación en campañas solidarias y medio ambientales que en colaboración con un importante número de agentes claves, apoyan el logro de dichas actividades:

- Damas de verde.*
- Biblioteca pública.*

- *Oficina medio ambiental IMSA.*
- *Junta de vecinos Villa Las Dunas.*

Historia del Establecimiento

La Escuela de Párvulos Rayito de Sol, inicia oficialmente su funcionamiento el 28 de Octubre de 1970, con la creación de 2 cursos, con una matrícula de 60 alumnos.

A partir de 1971 incrementa su matrícula funcionando con 4 cursos, dos NT2 o Kínder (subvencionados por el Estado) y dos NT1N o Pre-Kínder (con aporte de los Padres y Apoderados). Este último nivel (Pre-Kínder) a contar del año 2004, pasa a recibir la Subvención Estatal del Programa de cobertura para los párvulos de 4 años.

El 7 de mayo 2010, se resuelve eliminar cursos nivel NT1 o Pre-Kínder y se autoriza a crear 2 cursos más de NT2 o Kínder.

En la actualidad funciona con 4 cursos de NT2 o Kínder, contando con una matrícula actual de 137 alumnos, donde los estudiantes, en su gran mayoría provienen de la Escuela de Párvulos Peter Pan, donde realizan el nivel NT1 o pre-kínder.

Para dar continuidad de estudios a nuestros estudiantes y dado el interés de las familias por entregarles a sus hijos/as una Educación de calidad, los niños y niñas de la Escuela de Párvulos Rayito de Sol continuarán su Educación Básica en el Instituto Javiera Carrera Verdugo.

Dotación Personal

Rol o función	Nombre
<i>Educadora Encargada y UTP</i>	<i>Mariela Olivares Castro</i>
<i>Educadora apoyo Gestión Directiva y representante Educadoras Consejo Escolar</i>	<i>Isabel Pérez Canales</i>
<i>Educadora Kínder A, Asesora Centro Padres y Encargada Convivencia Escolar.</i>	<i>Carolina Zapata Muñoz</i>
<i>Educadora Kínder B, apoyo aula Kínder C y Encargada Salud.</i>	<i>Myriam Vidal Tapia</i>
<i>Educadora Kínder D y Encargada PISE.</i>	<i>Irma Acevedo Vicencio</i>
<i>Psicólogo</i>	<i>Mauricio Hernández Escobar</i>
<i>Asistente Párvulos Kínder A y C, Encargada Proyecto Glimy, representante Asistente en Consejo Escolar y apoyo Taller Artes.</i>	<i>Amada Cristi Abarca</i>
<i>Asistente Párvulos Kínder B y D, Encargada Proyecto Glimy y apoyo Taller Computación.</i>	<i>Ema Santis Díaz</i>
<i>Asistente Párvulos Kínder A y C, apoyo taller danza.</i>	<i>Esthefanie Fuentes Gutiérrez</i>
<i>Asistente Párvulos Kínder B y D, apoyo taller Artes.</i>	<i>Victoria San Martín Velásquez</i>
<i>Asistente Párvulos Apoyo Preparación Materiales</i>	<i>Danitza Núñez Cataldo</i>
<i>Apoyo Biblioteca y taller música</i>	<i>Katheryn Cuevas Oliva</i>
<i>Apoyo Administrativo y Encargada sala computación</i>	<i>Rebeca Arias Silva</i>
<i>Auxiliar Servicios Menores</i>	<i>Ester Carrasco Pontigo</i>
<i>Monitora Taller Inglés</i>	<i>Paulina Ramírez García</i>
<i>Monitora Taller Danza</i>	<i>Camila Lampert Brauer</i>
<i>Monitora Taller Música</i>	<i>Michelle Olguín Castro</i>

Nuestros precursores

Podemos mencionar a un grupo de precursores que nos orientan en la acción educativa:

Owen: educar al niño/a desde temprano, educación como medio de elevación social.

Froebel: el juego como manifestación propia de la infancia.

Hermanas Agazzi: interrelación familia, escuela y comunidad. Uso del material de desecho en la acción didáctica.

Montessori: educar la inteligencia del niño, ambiente físico y mobiliario adaptado y necesidades infantiles

Decroly: el programa de ideas asociadas (globalización). Creación de materiales de juego que sirven a la educación intelectual.

Piaget: elaboró una teoría científica acerca del desarrollo del pensamiento y de la forma, en que a través de éste se construye el conocimiento y la realidad.

Vigotsky: introduce la importancia de lo social en la construcción del conocimiento. Enfatiza la importancia del lenguaje como instrumento para la apropiación del conocimiento.

Bruner: enfatiza la importancia del entorno social en el desarrollo de la capacidad para las acciones inteligentes. Señala el papel fundamental de los primeros contactos verbales del niño/a con su madre u otros adultos en el desarrollo de su lenguaje, base de su ingreso a la cultura y a su medio. Da pautas para el "andamiaje" en relación con el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, de Vigotsky.

Ausubel: concreta los aportes anteriores relacionados con el ámbito escolar. Desarrolla el concepto de "aprendizaje significativo".

Coll: Afirma la importancia de los conocimientos previos y de la interacción de manera individual, grupal o colectiva.

Soleé: Atribuye la importancia de la motivación para aprender significativamente y darle sentido a su aprendizaje.

Nuestros principios pedagógicos

Los principios pedagógicos que se ofrecen provienen tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década, en la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños. Su formulación por separado no debiera hacer olvidar que su aplicación en el diseño curricular y en las prácticas pedagógicas debe ser integrada y permanente.

Principio de actividad

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Principio de unidad

El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

Principio de bienestar

Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de potencialidad

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio del juego

Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

Principio de relación

Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio de singularidad

Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

Principio del significado

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

1º SELLO: Los valores en la primera infancia es importante para el proceso de aprendizaje, ya que se extenderá toda la vida...

En nuestra época, la problemática de los valores ha adquirido una relevancia de primer orden y está en el centro de agudas discusiones teórico - filosófica. Es importante analizar que las formaciones valóricas, como parte de la regulación inductora de la personalidad, guían y dirigen la actuación del hombre y hacen que asuma una actitud correcta y acertada frente a las exigencias que la vida y la sociedad contemporánea plantean.

La educación debe priorizar los valores y revelar los ideales, preparar al hombre para la vida.

Uno de los propósitos esenciales de nuestra educación es formar un hombre con principios y valores que les permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios y buscar soluciones acertadas a los problemas del mundo moderno.

El proceso educativo deberá correlacionar la ideología con las necesidades y expectativas de los niños/as y a partir de esta correspondencia, trazar las finalidades esenciales que deben tratar.

Resulta evidente que para poder dar solución a éstos y otros problemas, el niño/a necesita adquirir una preparación correcta y precisa, que le permita responder al medio en que se desenvuelve, a través de la asimilación de valores humanos.

Para el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano hay que descubrir como éste se inserta adecuadamente en el medio circundante, cómo asume la significación de la realidad exterior en cuyos marcos se desarrolla, cómo satisface sus necesidades siempre crecientes.

Preparar al hombre para la vida significa, ante todo, dotarlo de una formación cultural y valórica, para así, asumir la realidad en términos de significación del mundo, lo cual le permitirá actuar consecuentemente como

ser social, como ente transformador y como productor y reproductor de la vida social.

Estamos conscientes de que el niño/a puede participar de esta educación con su ejemplo vivo, con su imagen, con su talento, con su inteligencia, ante cualquier circunstancia; debe estar apto para responder a las exigencias sociales y escolares, razón poderosa para educarlo y encaminarlo hacia el alcance de una cultura en valores.

Debemos educar en un humanismo cuyo contenido fundamental radique en el amor al ser humano, en la sensibilidad, en la generosidad, en la preocupación por el otro, en la ayuda mutua y en la solidaridad. Educar en un humanismo que sea noble, abierto, exigente con las faltas y tolerante con las debilidades, donde el hombre es el ser máspreciado.

Los valores no se manifiestan de forma aislada, ellos son asimilados en un sistema, es decir, en combinación y dependencia unos con otros, siendo considerados, en cuanto a significaciones socialmente positivas que mueven el mundo espiritual del hombre, que se relacionan con su práctica histórico-social, con su acción para con los demás, para con su entorno natural y para consigo mismo.

Se pretende contribuir a la formación de un ser humano que sea capaz de realizar sus tareas, de manera que el resultado de su trabajo sea valorado, que pueda oír de manera atenta y cuidadosa las opiniones de los demás, asegurando un comportamiento cortés, respetuoso, esmerado y ejemplar, asumiendo las dificultades con actitud resolutiva, procurando las mejores soluciones y con ello pueda contribuir al prestigio e imagen personal.

Es importante la utilización de diferentes procedimientos, técnicas y métodos para reconocer los valores humanos esenciales propios de su ambiente, entonces las prácticas pedagógicas se orientaran a la defensa y promoción de actitudes y valores, en una relación cercana y respetuosa, a través de un enfoque constructivista, ya que esta mirada nos permite un conocimiento dinámico e interactivo del mundo que lo rodea, donde la propuesta pedagógica está centrada en la actividad, la autonomía, la

experiencia y el juego, el aprender haciendo. Dando importancia a los saberes que el niño/a trae de su ambiente familiar, por lo tanto, debemos convertir lo cotidiano, en práctica educativa, enmarcando el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un enfoque global, acercándose al medio tal y como ellos lo ven.

La Educación Parvularia, propone que el proceso educativo se constituya en un espacio de socialización para los alumno/as, a los que se les proporcione ambientes para aprender a relacionarse a compartir y a comportarse adecuadamente, brindando experiencias educativas que permitan a niños y niñas desarrollar su autonomía, identidad y competencias para comprender y actuar sobre la realidad, es decir, para el logro de habilidades sociales de comunicación y de relación con otras personas, favoreciendo orientaciones valóricas junto al desarrollo de la inteligencia, todo ello en estrecha relación con la labor educativa de la familia.

2° SELLO: Leer en la sociedad de la información: Un desafío para la educación de la primera infancia

El desarrollo de las personas y las instituciones sociales en el siglo XXI requiere de niveles altos de comprensión y producción de textos escritos en la población adulta. El ritmo acelerado de producción de conocimientos y de innovación tecnológica de la sociedad actual plantea la necesidad de formación continua de las personas y de oportunidades de aprendizaje inicial. Los datos estadísticos a nivel mundial muestran que el 20,3% de los adultos mayores de 15 años no sabe leer y escribir, con las consecuencias que esta situación acarrea en términos de falta de autonomía y de restricción de oportunidades en el ámbito personal, social y económico.

Un examen más detallado de estos datos muestra que el 98% de la población analfabeta se encuentra en los países más pobres y que dos tercios de quienes no pueden leer ni escribir son mujeres. Si se considera la importancia de las madres en el cuidado y la educación temprana de sus hijos, este último antecedente muestra el mayor riesgo al que están expuestas las nuevas generaciones de los países en desarrollo. Una generación atrás, un nivel lector limitado y una educación secundaria incompleta, no tenían los efectos económicos negativos a largo plazo que tienen actualmente en términos de menores ingresos y de mayor riesgo de desempleo.

El dominio lector ha sido una prioridad en las iniciativas orientadas a mejorar la calidad y la equidad de la educación chilena y la población chilena participa en evaluaciones nacionales e internacionales dirigidas a identificar los avances alcanzados.

Los resultados obtenidos muestran logros muy limitados, especialmente en los sectores más vulnerables. El 40% de los alumnos de 4° básico se ubicó en el nivel inicial en la prueba nacional de lenguaje SIMCE 2007. Este nivel de desempeño incluye a los niños que sólo decodifican algunas frases breves hasta los que comprenden algunos contenidos mínimos de los textos que decodifican.

En la prueba internacional de comprensión lectora PISA 2006, Chile obtuvo el mejor desempeño entre los países latinoamericanos, sin embargo también un 40% de los estudiantes de 15 años que participaron, se ubicó bajo el nivel de comprensión de textos requerido. En este grupo, un 14,8% no logra

decodificar los textos presentados y un 21,5% comprende sólo los textos más simples. Los resultados de la prueba de lenguaje SIMCE 2007 mostraron una gran inequidad en los niveles de dominio de los niños y niñas evaluados. En el nivel de dominio avanzado se ubicó el 70% de los estudiantes de nivel socioeconómico alto y solamente el 20% de los 4 que pertenecen a los estratos bajo y medio bajo.

Los resultados de la prueba de lenguaje SIMCE 4º 2014 mostraron niveles significativamente más altos de logro en los niños de menores recursos, que asisten a escuelas municipales. Este avance indica que es posible compensar las diferencias de origen de la población, especialmente en los primeros años.

El inicio del aprendizaje lector fue considerado, hasta unas pocas décadas atrás, como un objetivo de la enseñanza escolar formal y sus dificultades como un problema que no tenía antecedentes en los años previos del desarrollo infantil. Sólo recientemente se ha aceptado que muchos de los procesos más importantes para el desarrollo de la alfabetización tienen lugar antes de que el alumno entre por primera vez en un aula.

La investigación ha demostrado que la mayor parte de las dificultades que las niñas y los niños enfrentan en el aprendizaje de la lectura tienen su origen en la falta de oportunidades en el contexto educativo de sus primeros años de vida. Estas dificultades pueden ser identificadas antes del inicio de la educación básica y permiten predecir el aprendizaje lector posterior, como lo ha demostrado un conjunto amplio de estudios longitudinales.

Estos antecedentes plantean la necesidad de abordar estos desafíos de una manera efectiva, garantizando un contexto de oportunidades para el aprendizaje lector desde los primeros días de vida de la población infantil del país, especialmente de los niños y niñas de menores recursos.

Este es el propósito, que surge en el marco del Plan Nacional de la Lectura, brindar oportunidades para desarrollar el vocabulario, tomar conciencia de los sonidos que forman las palabras, iniciarse en el conocimiento de los mecanismos de la lectura y de la escritura, adquirir familiaridad con las características de diversos tipos de textos y valorar su función social y cultural,

son algunas de las condiciones que permiten predecir el desempeño lector posterior.

Las niñas y los niños que han tenido la oportunidad de desarrollar estos conocimientos, destrezas y actitudes entre los 0 y los 6 años, demuestran estar mejor preparados para beneficiarse de la instrucción recibida en el entorno escolar formal y alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, dentro de los plazos establecidos en los programas escolares.

La ausencia o la pobreza de estas experiencias se traduce en un desarrollo limitado de la alfabetización temprana, que aporta las bases cognitivas, afectivas y sociales para el aprendizaje escolar posterior.

La educación en los primeros años de vida es actualmente una prioridad en la agenda pública en todos los países y el desarrollo de la alfabetización temprana se ha convertido en un componente fundamental de los programas de educación a nivel de las familias y los centros educativos.

Los estándares de aprendizaje de la educación temprana que han sido adoptados por un número cada vez mayor de países durante los últimos años, identifican los distintos logros que caracterizan un desarrollo óptimo de la alfabetización temprana desde los primeros meses de vida y los indicadores que permiten evaluar el grado en el que han sido alcanzados.

Los estándares de aprendizaje de 0 a 6 años permiten establecer metas comunes para todas las instituciones vinculadas a la educación infantil y aportan un marco de referencia para evaluar los resultados alcanzados en sus distintos niveles de gestión. Sin embargo, la compleja tarea de que sean comprendidos e incorporados a la gestión de los diversos programas existentes, requiere de un conocimiento adecuado de sus fundamentos y un dominio de las estrategias de enseñanza que permiten alcanzarlos.

La lectura compartida de adultos y niños en el contexto familiar y en la escuela, a los que asisten, ha sido identificada como la estrategia más efectiva para promover el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el contexto de una actividad culturalmente significativa.

El trabajo conjunto de la familia, la escuela y la comunidad, es fundamental para ofrecer las oportunidades que los niños requieren.

Este programa de formación no se basa en el supuesto de que los padres de menores recursos carecen de conocimientos y destrezas para educar a sus hijos, sino que tienen creencias y expectativas diferentes, originadas en sus comunidades de referencia.

Se propone fortalecer los recursos de los padres a través de la reflexión conjunta y la propuesta compartida de estrategias para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Se trata de alcanzar una toma de conciencia de las propias prácticas y de la creación de espacios compartidos de innovación desde los diversos contextos socioculturales. No se trata de transmitir conocimiento validado desde la escuela a las familias y centrar la responsabilidad del cambio en ellas, sino de transformar el conocimiento desde la actividad conjunta.

Se reconoce el carácter histórico del desarrollo humano, que implica una apertura permanente a la innovación y a la creación de nuevos instrumentos culturales.

El establecimiento, busca construir, junto a los niños y niñas una experiencia de lectura que se transforme en experiencia de vida, compartida con la familia y los educadores. Se trata de generar un espacio de actividad conjunta, en el que se fortalezca el vínculo de apego entre los niños y las personas significativas de su entorno cotidiano y se promueva el crecimiento y el desarrollo.

Esta concepción es coherente con los aportes de la neurociencia acerca de la herencia biológica característica de la especie humana, que constituye una base para el aprendizaje compartido, un código abierto para la participación activa en la cultura y el dominio progresivo de los instrumentos de representación.

El Establecimiento incorpora estas orientaciones educativas en este Proyecto Educativo y se propone favorecer una mayor potenciación de las posibilidades de los niños, unido al sentido, amplitud y riqueza que tienen que tener los aprendizajes para ellos, con el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Parvulario Rayito de Sol... creando sueños y dejando huellas.

Este es un Proyecto Educativo que ofrece una educación orientada a alumnas y alumnos con posibilidades de habilidades esperadas de aprendizaje, y por excepción, a algunas alumnas y alumnos que presenten discapacidades no graves y posibles de ser atendidas por los profesionales del colegio, en el entorno de un establecimiento de enseñanza regular, no especial.

Además, permite que las alumnas y alumnos que se integren, puedan adquirir valores, conocimientos y destrezas para enfrentar exitosamente el siguiente nivel educativo.

Este es un Proyecto Educativo dirigido, principalmente, a padres y a madres que se encuentren dispuestos a ejercer en conjunto y de común acuerdo sus derechos y obligaciones como principales educadores de sus hijos, y a mantener una fluida relación con el establecimiento, para ir buscando siempre la máxima coincidencia posible entre educación familiar y enseñanza escolar.

Está orientado, principalmente, a padres y a madres que demuestren un genuino interés por asumir la educación de sus hijos.

PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN

Proyecto de mejoramiento (SEP)

Proyecto Valores y Virtudes (NET)

Proyecto Medio Ambiente (Reciclaje)

PROGRAMAS QUE APLICA

- *Programa Lenguaje Kínder*
- *Programa Matemática Kínder*
- *Programa Pedagógico Educación Parvularia MINEDUC.*
- *Plan Nacional Lector, MINEDUC*
- *Programa de Corporalidad y Movimiento, MINEDUC.*

TALLERES

- *Iniciación Inglés*
- *Computación, Danza, Música y Artes (cada niño/a opta por uno)*

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO.

Considerando los nuevos contextos en que se desenvuelven los niños en la actualidad, es necesario favorecer la formación en valores junto a una mayor potenciación de las capacidades de los alumnos en el gusto por la lectura, unido al sentido, amplitud y riqueza que tienen que tener los aprendizajes, más acordes a los desafíos del nuevo marco curricular, además...

En el diagnóstico realizado se visualiza como debilidades más notorias:

A nivel de alumnos:

- *Problemas de lenguaje (comprensivo y expresivo).*
- *Escaso desarrollo de la coordinación motriz gruesa y fina.*
- *Carencia de hábitos.*
- *Niños muy dependientes, con poca autonomía.*
- *Escasas experiencias con la naturaleza y el entorno.*

A nivel de apoderados:

- *Padres con necesidad de apoyo en su rol de formación (sobre protectores, permisivos, con sentimientos de culpa por el poco tiempo que le pueden dedicar a sus hijos/as).*
- *Padres pocos participativos por diferentes razones (principalmente por largas jornadas de trabajo y los estudiantes quedan a cargo de familiares u otras personas a cargo: abuelas, cuidadoras)*

Por lo tanto, el P.E.I. se sustentará sobre los siguientes aspectos:

- *Continuar ofreciendo un servicio educativo de calidad.*
- *Constante Perfeccionamiento de los Equipos de aula.*
- *La existencia de materiales didácticos, audiovisuales y de informática.*
- *La utilización de metodologías activo-participativas.*
- *Práctica de hábitos y valores en todas las instancias del proceso educativo.*
- *Actividades que vinculan la Escuela con las familias.*
- *Participación de padres y apoderados en Centro de Padres.*

- *Colaboración de las redes de apoyo de la comunidad.*
- *Cumplimiento de compromiso de gestión escolar.*
- *Ofrecer continuidad de estudios a 70 de nuestros estudiantes en Instituto Bicentenario Javiera Carrera, donde se consideran algunos criterios de admisión que el establecimiento determine de acuerdo a la ley de inclusión.*

Visión.

El Parvulario Rayito de Sol es una escuela que orienta su quehacer educativo a la formación de valores, con énfasis en el fomento lector y al desarrollo de habilidades que permitan lograr en niños y niñas personas integrales, con cualidades, actitudes y competencias que los destaquen en su diario vivir, respetándose a sí mismo, a los demás, al Medio Ambiente y con el compromiso de docentes, apoyo de la familia y comunidad como efectivos colaboradores de la Escuela.

Misión.

*Procurar el desarrollo integral de niños y niñas mediante aprendizajes de calidad que favorezcan su formación personal, social, intelectual y artística, con hábitos y valores tales como **perseverancia, generosidad, orden, respeto a sí mismo, los demás y el Medio ambiente**, a lograr en conjunto con los padres, quienes les permitan actuar adecuadamente y puedan enfrentar con éxito el próximo nivel educativo.*

Para hacer realidad esta misión se cuenta con:

- *El compromiso de docentes y asistentes de la Educación, para elevar la calidad de los aprendizajes, con un trasfondo valórico.*
- *Espacios para la reflexión, el intercambio de experiencias y planificación curricular.*
- *Existencia de material didáctico adecuado y de calidad a nivel de sala y escuela.*
- *El apoyo desde el hogar para un trabajo continuo y coherente en relación a la práctica de hábitos y valores.*
- *Recursos de la comunidad y el entorno.*

Roles y funciones

Para el logro de nuestra misión se definen los siguientes perfiles para los integrantes de la comunidad educativa:

Del Alumno/a

- *Motivados por aprender, con espíritu de superación, participativos y autónomos.*
- *Que cultiven valores de perseverancia, generosidad, orden, respeto a sí mismo, los demás y el Medio ambiente.*
- *Alegres, solidarios, dispuestos a compartir.*
- *Que se sientan confiados, aceptados y queridos.*

De los Padres y Apoderados

- *Que conozcan y apoyen el Proyecto Educativo de la Escuela.*
- *Responsables de su rol formativo.*
- *Que se involucren en el aprendizaje de sus hijos.*
- *Participativos y colaboradores con la gestión de la escuela.*
- *Respetuosos, modelos y promotores de principios y valores que la Escuela promueve.*

Del Centro de Padres

- *Como actores organizados y motivados a la participación, los Centros de Padres y Apoderados son una instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación y en la transmisión de información y de herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as.*

Consejo Escolar

- *Tiene una responsabilidad especial por su carácter representativo. Por esto, es un espacio de formación, participación, y propicia el fortalecimiento del encuentro intersegmental y las confianzas institucionales, vale decir, validar el trabajo en equipo, valorar la opinión de otros/as y consensuar y construir acuerdos.*

De la Educadora de Párvulos

1. *Dar sentido al trabajo escolar, promoviendo aprendizajes significativos, innovando diversas metodologías: curriculares, tecnológicas y otras, reconociendo la influencia de otros agentes en el proceso educativo, ofreciendo variadas y ricas situaciones, propiciando ambientes saludables, alternando los espacios individuales y colectivos, realizando proyectos de aula con los niño/as según sus intereses.*
2. *Acoger y respetar las diferencias individuales de los niños y niñas, asegurando una base común para todos, estimulando los aprendizajes y competencias de cada uno, ofreciendo una educación de creciente calidad para todos, que desarrolle en los niños y niñas su creatividad, sus capacidades de comprensión; que promueva los cambios y acepte las diferencias y divergencias, incorporando la diversidad en el aula como un valor positivo.*
3. *Interesarse en el éxito de los niños y niñas, siendo mediadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de diagnosticar al niño en sus carencias, debilidades y fortalezas, su condición social y familiar, su contexto e identidad cultural, entre otros, acercarse a lo que el niño es, a partir de lo que más le interesa, buscando alternativas que les permitan aprender por sí mismo, en forma continua y significativa.*
4. *Favorecer la relación de la familia y el entorno, pues la familia es determinante en el desarrollo socio-emocional, sicomotor y lingüístico del niño, por lo tanto generar instancias para apoyar valores, actitudes, hábitos.*
5. *Garantizar y optimizar los tiempos y formas de aprendizaje, dándoles tiempo para que aprendan según su propio ritmo, a través del juego y desde allí, vayan creciendo en competencias comunicativas y sociales, así como en nuevas capacidades de comprensión, habilidades y valores, que juegue y goce con los niños y niñas, teniendo siempre presente las*

conductas esperadas para los niños/as y el manejo de herramientas para diseñar y llevar a la práctica un currículo que permita el logro de los aprendizajes.

- 6. Desarrollar un modelo de interacción democrática, generando espacios de convivencia, reflexión e interacción entre los niños, niñas y trabajando en equipo entre los adultos, contribuyendo a formar personas autónomas, libres y responsables de las propias acciones.*
- 7. Crear un clima relacional cálido con los niños y con sus pares, que su forma de actuar este basada en el afecto y amor por los niños, que tenga capacidad para hacer análisis rigurosos sobre sus planteamientos y prácticas curriculares; aprovechar las instancias para discutir nuevas formas con otros docentes; idoneidad para aceptar y hacer críticas constructivas, en un marco de tolerancia y respeto.*
- 8. Utilizar la evaluación formativa para guiar su propio comportamiento y los aprendizajes de los niños y niñas, que incorpore en sus prácticas pedagógicas evaluaciones formativas permanentes, registrando las observaciones de los niño/as.*
- 9. Liderar procesos en el aula y en la institución educativa, elaborar plan anual de trabajo, programar las actividades diarias, orientar y guiar a su grupo de niños, padres y asistentes de la educación; ser capaz de poner énfasis en los procesos que impliquen acciones en conjunto de todo el equipo, procurando un ambiente afectivo, destacando emociones positivas en sí misma y en los demás.*
- 10. Asumir compromisos con la institución, respetando reglas, normas existentes, con disposición al cambio y a los nuevos desafíos educativos.*
- 11. Desarrollar metodologías tendientes a estimular la expresión artística, de sentimientos, ideas y emociones, para enriquecer el desarrollo integral del niño/a, potenciando en grupos de trabajo, la posibilidad de generar aprendizajes, para el crecimiento individual y colectivo.*

De la Asistente de la Educadora de Párvulos

- *Tener capacidad de trabajo colaborativo, tanto en la ambientación y adecuación de las dependencias de trabajo de los niños/as como en la realización de todo tipo de actividades.*
- *Poseer un dominio del lenguaje verbal, escrito y gráfico (buena dicción y expresión clara de ideas)*
- *Respetar la diversidad y valores asociados.*
- *Conocer las características generales del desarrollo del párvulo.*
- *Poseer dominio de estrategias que posibilitan y favorecen los procesos de aprendizajes, potenciando habilidades.*
- *Expresar e incorporar dominio de las artes en los diversos ámbitos de su quehacer profesional.*
- *Participar en el diagnóstico de algunas características necesidades e intereses de los niños/as.*
- *Supervisar el recreo e implementar actividades lúdicas.*
- *Ser afectuosa, entusiasta, deferente y empática.*
- *Capacidad para dirigir y conducir grupos (niños y niñas, padres y/o apoderados)*
- *Sugerir aportes para la definición de objetivos, actividades, recursos y estrategias de aprendizaje.*
- *Colaborar en la formación de un ambiente humano acogedor, cálido y facilitador de aprendizajes.*
- *Controlar la existencia y estado de material didáctico y preparar o adaptar nuevos.*
- *Colaborar en la realización de todo tipo de actividades.*
- *Cooperar en la aplicación de los diferentes procedimientos de evaluación que se hayan seleccionado.*
- *Responsable.*
- *Adaptabilidad y tolerancia frente a la diversidad*
 - *Capacidad para trabajar bajo presión y en equipo*

- *Orden y persistencia frente a la tarea.*
- *Pro-activa y positiva.*
- *Ausencia de problemas de salud físicos y psiquiátricos evidentes.*
- *Vocación de servicio y pedagógica, con alto compromiso y responsabilidad social.*
- *Asumir compromisos con la institución, respetando reglas, normas existentes, con disposición al cambio y a los nuevos desafíos educativos.*

Del Jefe Técnico

- *Orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el manejo de las Bases Curriculares.*
- *Controlar que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle vinculando la teoría con la práctica.*
- *Motivar al personal docente, a efecto que se utilicen en el trabajo escolar los materiales existentes en la escuela.*
- *Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos propuestos en el Proyecto Institucional.*
- *Orientar el diseño de instrumentos de evaluación acorde a los contenidos tratados.*
- *Orientar al personal docente en la utilización de textos de trabajo para los niños/as.*
- *Detectar problemas de actualización y capacitación del personal docente y dar solución dentro de las posibilidades que da el proyecto institucional.*
- *Participar en actividades de mejoramiento profesional.*
- *Sensibilizar y motivar al personal docente para que mejore la calidad y el rendimiento de su trabajo.*
- *Derivar a los niños/as que presentes problemas de aprendizaje a las instituciones para que les brinden la atención que necesitan.*

Del Director y/o Educadora encargada

- *Comprometido con la labor pedagógica.*
- *Con características claras en liderazgo para conducir, difundir el proyecto educativo institucional y generar cambios al interior de la escuela, asegurando la participación de los principales actores de la comunidad.*
- *Con experiencia en aula y con trabajo en terreno donde pueda apoyar y fomentar el compromiso real con la labor docente.*
- *Con capacidad para administrar recursos y resolver problemas.*
- *Con una continua preocupación por lo humano, donde se promuevan los valores institucionales mencionados en la misión y visión, generando así un clima de colaboración y compromiso entre el equipo de trabajo.*
- *Debe destacar las actitudes positivas y estimular constantemente, dando la posibilidad que cada miembro desarrolle sus capacidades y potencialidades en post de las metas institucionales.*

Del apoyo administrativo

1. *Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc.*
2. *Asistir a las Educadoras en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, patios escolares, etc.*
3. *Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.*
4. *Cumplir con turnos de atención a los alumnos en patios, portería, otros.*
5. *Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.*
6. *Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, apoyo pedagógico, fotocopias u otros.*

7. *Asesorar a las Educadoras en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otras especialidades.*
8. *Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.*
9. *Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de Educadoras, orientados y guiados por el Jefe se UTP.*
10. *Realizar tareas que le asigne el jefe directo fuera del establecimiento.*
11. *Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.*

Del apoyo Gestión Directiva

1. *Colaborar con las Educadoras en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje, en terreno, patios escolares, etc. Cuando éstas estén ausentes o requieran apoyo.*
2. *Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.*
3. *Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.*
4. *Asesorar a las Educadoras en los aspectos técnicos en relación con los niños/as que requieran apoyo específico (Plan NEE)*
5. *Asesorar el trabajo en Biblioteca.*
6. *Realizar tareas que le asigne el jefe directo fuera del establecimiento.*
7. *Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.*

Del auxiliar de servicios menores

1. *Mantener el aseo y orden en la totalidad de dependencias del local escolar.*
2. *Mantener en orden y limpieza los bienes materiales y equipamiento del establecimiento.*
3. *Controlar entrada y salida de personas al local escolar, según horarios e instrucciones dadas por sus jefes superiores.*
4. *Entregar y retirar documentación u otros recursos en dependencias al exterior del establecimiento de acuerdo a indicación de jefes superiores.*
5. *Responsabilizarse de la mantención, cuidado, almacenamiento y uso de los recursos asignados.*
6. *Realizar tareas y labores cotidianas y extraordinarias asignadas por sus jefes directos.*
7. *Integrar y participar en los Consejos Administrativos de Asistentes de la Educación.*
8. *Informar y comunicar a sus jefe directo, irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para su mejoramiento.*

De la Encargada Biblioteca y apoyo al aula

- *Colaborar en el fomento de la lectura como medio de conocimiento y entretenimiento.*
- *Mantener un registro de los libros existentes en la biblioteca general.*
- *Es el principal responsable del orden y organización de los libros.*
- *Catalogar y clasificación de los libros.*
- *Revisar de manera periódica el orden de cuentas y la organización de los libros.*
- *Crear fichas de autores de cuentos.*
- *Organizar préstamo de libros de manera eficiente.*
- *Apoyar el recambio de títulos a las bibliotecas de aula.*

- *Presentar los títulos nuevos que lleguen a la biblioteca.*
- *Coordinar y realizar actividades a los visitantes.*
- *Descartar y/o enmendar textos deteriorados dejando registro de ello.*
- *Atender a los estudiantes que utilicen la biblioteca, facilitándoles el acceso a los libros y orientando el uso de ellos.*
- *Busca solución a ciertos imprevistos puedan surgir.*
- *Apoyar en algunas situaciones que surjan como apoyo a las actividades que se realizan en el establecimiento.*

Del profesor de educación física

- *Reflexionar sobre la realidad de su entorno y asumir el compromiso en la promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas.*
- *Ejercer y plasmar valores de la verdad, la justicia, solidaridad, cooperación en su diario convivir.*
- *Demostrar una adecuada formación pedagógica que le permita comprender y solucionar los problemas dentro del ejercicio de su actividad profesional.*
- *Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación Física en el nivel NT2.*
- *Contar con habilidades para adecuar las estrategias educativas a la realidad, aprovechando la diversidad de recursos y medios para buen desarrollo de la clase.*
- *Programar, conducir y evaluar actividades lúdicas gimnásticas y deportivas destinadas al desarrollo del potencial físico motriz de los estudiantes.*
- *Demostrar una formación teórica y práctica que le permite iniciar su trabajo con idoneidad y responsabilidad.*
- *Cualidades personales que le permite liderar y efectuar diversas actividades físicas, deportivas y recreativas de proyectos sociales en beneficios de la comunidad educativa.*
- *Respetar la diversidad de formas de actuar de los estudiantes.*
- *Capacidad para desempeñar tareas de conducción y organización.*

- *Creatividad y afectividad con los estudiantes.*
- *Trato amable con los padres y apoderados y personal del establecimiento.*

Del psicólogo

- *Atención de estudiantes y apoderados.*
- *Abordar problemáticas individuales y grupales.*
- *Realizar talleres para apoderados*
- *Colaborar en temas de Convivencia Escolar (promoción, prevención, evaluación y seguimiento)*
- *Asistir a tribunales y hacer denuncias cuando sea necesario.*
- *Colaborar en los aspectos didácticos pedagógicos para el bien de los alumnos*
- *Aplicación test de inteligencia de niños*
- *Apoyo a docentes en temas de metodología de trabajo de los alumnos*
- *Participación en Consejos de Profesores*
- *Talleres para padres con el objetivo de entregar herramientas para el manejo y asistencia en el desarrollo de niños que presenten conductas disruptivas, déficit atencional, hiperactividad, problemas de aprendizaje, etc.*

Objetivos Estratégicos

El Establecimiento en un plazo de 4 años se propone:

<i>ÁREA</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>META</i>
<i>GESTION PEDAGOGICA</i>	<i>Fortalecer la implementación de los objetivos propuestos en el programa pedagógico para NT2 para que todos los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias que necesiten favoreciendo una cultura inclusiva</i>	<i>El 100% de los equipos de aula desarrollan los objetivos propuestos para el nivel, a través de actividades que favorezcan la formación de una cultura inclusiva en y con los estudiantes.</i>
	<i>Apoyar a los equipos de aula en planificación y aplicación de estrategias, de manera sistemática, con el propósito de lograr aprendizajes significativos y de calidad.</i>	<i>El 100% de los equipos de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones significativas y de calidad, para mejorar los resultados evaluativos de los estudiantes.</i>

LIDERAZGO	Fortalecer el rol del director y del equipo directivo, en relación al seguimiento de la implementación curricular, para un desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	El director, en colaboración con su equipo de aula realiza al menos dos visitas al aula por mes al 100% de los profesores, retroalimentando la información, de acuerdo a experiencias de aprendizajes de calidad y a la implementación curricular.
CONVIVENCIA	Garantizar la participación de los padres y apoderados en diferentes instancias educativas, para ellos como 1º agentes educativos y para sus hijos e hijas, con el propósito de apoyar el desarrollo de aprendizajes significativos.	El 100% de los representantes de apoderados de los diferentes niveles, a través del Centro de Padres, participan en instancias educativas.
GESTION RECURSOS	Asegurar el perfeccionamiento/capacitación de acuerdo a las necesidades de los equipos de aula para desarrollar mejores procesos educativos.	El 100% de los equipos de aula son perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes.
	Asegurar la provisión de recursos para el logro de las diferentes actividades propuestas en el plan de acción.	El 100% de las acciones se realizan de acuerdo al presupuesto con que se cuenta.
RESULTADO	Mejorar los resultados evaluativos de los estudiantes en los diferentes ámbitos.	Los estudiantes obtienen un promedio de 90% en los resultados de evaluaciones

Planes y Programas de Acción

Considerando los desafíos planteados en los objetivos estratégicos, se aplican programas Lenguaje Kínder (Fundación Astoreca) y programa matemáticas Kínder (Fundación Asoteca, Mary Baratta Lorton), programas Ministeriales basados en Bases Curriculares tales como Programas Pedagógicos, Fomento lector y Corporalidad y movimiento, considerando las necesidades más urgentes a desarrollar en el corto plazo, con el compromiso y responsabilidad de los integrantes de la comunidad educativa para desarrollar las acciones propuestas en estos planes.

Anexos

El Proyecto Educativo cuenta con Reglamentos que se van adecuando acorde a los cambios que el Ministerio de Educación propone y a los desafíos que el Establecimiento enfrenta. Estos documentos son los siguientes:

- Reglamento Interno
- Manual de Convivencia
- Plan Integral de Seguridad Escolar
- Plan Mejoramiento
- Plan Anual de nivel

Seguimiento y Evaluación

Para constatar el cumplimiento de las acciones propuestas se realizarán estados de avance y un proceso de evaluación permanente al quehacer educativo.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Medios de verificación</i>
<i>El Proyecto Educativo se orienta sobre las políticas nacionales, comunales y sobre las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</i>	<i>P.A.D.E.M P.E.I Proyecto Pedagógico</i>
<i>Los objetivos propuestos en el Proyecto Pedagógico dirigidos al logro de aprendizajes de calidad en un 90 %.</i>	<i>Observación directa</i> <ul style="list-style-type: none"><i>• Pautas de evaluación para los aprendizajes esperados de los programas pedagógicos.</i><i>• Evaluaciones externas.</i><i>• Análisis de resultados cuantitativos.</i>
<i>Existe colaboración significativa de padres - apoderados y comunidad.</i>	<ul style="list-style-type: none"><i>• Reuniones de curso mensuales</i><i>• Encuestas</i><i>• Entrevista</i><i>• Registros de asistencia</i>
<i>Existe un trabajo organizado y elaborado con participación de todos los estamentos.</i>	<ul style="list-style-type: none"><i>• Registros de asistencia reuniones</i><i>• Actas</i>

PROPUESTA PEDAGOGICA

OBJETIVO: Favorecer aprendizajes relevantes y significativos, en función del bienestar y desarrollo integral del niño y la niña según los ámbitos y núcleos mencionados en las bases curriculares, potenciando la participación permanente de la familia dentro de un marco valórico.

Presentar la información a los niños/as de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.

- *Brindar ocasiones de experiencias pertinentes y significativas.*
- *Incorporar metodologías integradas y novedosas.*
- *Considerar el juego como buen recurso para obtener valiosos aprendizajes.*
- *Utilizar recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.*
- *Seleccionar, preparar y elaborar, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo.*
- *Preparar trabajos y tareas complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.*
- *Incluir en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.*

Determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.

- *Conocer las características físicas, socio emocionales e intelectuales de los niños y niñas de 4 y 5 años*
- *Determinar los objetivos de la clase, considerando los aprendizajes esperados, los ámbitos y los núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.*
- *Preparar actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los niños/as.*
- *Organizar actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.*

- *Seleccionar la metodología apropiada, consistente con los contenidos y las características del curso.*
- *Aplicar diferentes estrategias para conocer los intereses y propuestas de actividades de los niños y niñas: entrevistas, relatos, dibujos, dinámicas grupales.*
- *Organizar las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.*
- *Preparar actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.*
- *Determinar los mecanismos y actividades para reforzar a los estudiantes que no logran los aprendizajes esperados.*
- *Determinar los mecanismos y actividades para avanzar con los estudiantes de ritmo de aprendizaje más rápido.*

Generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.

- *Involucrar a la familia en los proyectos de los niños y niñas.*
- *Realizar talleres para difundir el Proyecto Educativo Institucional, asociándolo a la responsabilidad de los padres y la escuela en el desarrollo integral de los niños y niñas.*
- *Planificar y desarrollar reuniones de apoderados con objetivos claros, asignándoles responsabilidad en la presentación de temas de formación.*
- *Entrevistar periódicamente a los apoderados de niños y niñas cuyo proceso de aprendizaje presenta dificultades, contando con todos los datos sistematizados, para informar acerca de su progreso y consensuar estrategias remediales en las que asuman su responsabilidad como padres.*
- *Invitar a los padres y apoderados a participar en diferentes actividades junto a sus hijos.*
- *Involucrar a los apoderados en la relación con el entorno, solicitando su colaboración en acciones solidarias del curso.*
- *Organizar grupos de ayuda para colaborar y/o acompañar en diferentes actividades.*
- *Incentivar la participación de los padres en el Centro General de Padres y en el Comité Medio Ambiente del establecimiento.*

Generar en los niños y niñas una actitud comprometida con valores y actividades de la institución.

- Favorecer su autonomía y hábitos higiénicos.
- Promover la responsabilidad con el aseo y ornato de los espacios físicos de la escuela.
- Crear actividades que sirvan para facilitar la socialización entre niños y niñas.
- Respetar las normas y procedimientos de seguridad en todas las actividades de los niños y niñas.
- Implementar un estilo de trabajo cooperativo en el que desarrollen valores tales como: responsabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad.
- Estimular la participación de los niños/as en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clase, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.
- Verificar el respeto por las normas de trabajo cooperativo.
- Promover estilos de vida saludables acorde con el cuidado del medio ambiente y el cuidado de recursos energéticos.

Crear un clima de trabajo y administrar el espacio y las relaciones interpersonales, de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.

- Fomentar la participación en las actividades del establecimiento estimulando la creatividad.
- Mantener un diálogo permanente.
- Acompañar a los niños y niñas en la participación en eventos culturales, recreativos y deportivos en el establecimiento y fuera de él.
- Presentar los contenidos con lenguaje claro, con preguntas, respuestas y apoyo al proceso de discusión.
- Mantener una actitud entusiasta durante la clase que motiva la participación de los niños y niñas.
- Crear un ambiente de trabajo sin tensiones ni temores.
- Desarrollar el sentido de identidad con el grupo.

- *Hacer preguntas creativas, constructivas y provocadoras del pensamiento.*
- *Preguntar y responder en forma apropiada a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.*
- *Dar el ejemplo en la aceptación e integración al grupo de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.*